

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04-2024

Trujillo, 07 de marzo de 2024

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez de la mañana del siete de marzo de 2024, se reunieron mediante la plataforma virtual de zoom, bajo la presidencia del decano Dr. Raúl Iván Lozano Peralta, en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad Dr. Víctor Julio Ortecho Villena y Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez, mediante la plataforma zoom a través del siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/88966078435?pwd=ejRSWFZBeEtKNWROVFZPQWVYRS9rUT09>.

Se pone en conocimiento que el Dra. Tula Luz Benites Vásquez y el Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas se encuentran en periodo vacacional, conforme a la Resolución directoral N° 2352-2023-UPAO y Resolución directoral N° 2499-2023-UPAO.

Actuó como secretaria la Dra. Paola Fernández Atho en su condición de secretaria Académica.

AGENDA:

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
2. Oficio N° 13-2024-COMISIÓN DE EVALUACION -CONCURSO-TRUJILLO, resultados del concurso de contratación docente, sede Trujillo, 2024-10.
3. Oficio N° 14-2024-COMISIÓN DE EVALUACION -CONCURSO-PIURA, resultados del concurso de contratación docente, filial Piura, 2024-10.
4. Oficio N° 06-2024-CONTRATACION DOCENTE INVITACIÓN-TRUJILLO, resultados del concurso de contratación docente, sede Trujillo, 2024-10.
5. Proyecto del reglamento de grados y títulos de la facultad – actualizado según recomendaciones de la oficina de gestión académica.
6. Memoria institucional de la facultad de derecho y ciencias políticas del año 2023

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

1.1 Se puso a consideración los expedientes de aprobación de los grados académicos de los siguientes egresados:

N°	RTD	ID	SOLICITANTE	CAMPUS
1	009469-2024	000202230	ALVA GORBALAN, JESSE STEVE	TRUJILLO
2	009810-2024	000144315	ALVARADO MUÑOZ, MILAGROS DE JESUS	TRUJILLO
3	011521-2024	000127155	AVILA BOBADILLA, MILAGROS CAROLINA	TRUJILLO
4	011144-2024	000081481	BRICEÑO LOPEZ, DIANA SOFIA	TRUJILLO
5	006337-2024	000205766	CARLOS QUISPE, LISSETH YOHAMA	TRUJILLO
6	011056-2024	000188131	CARRERA VILLEGAS, JEANLUCA	PIURA
7	010550-2024	000175784	CASOS CHAVEZ, ALFREDO ANTONIO	TRUJILLO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

8	010879-2024	000199655	CASTILLO BELLINA, LUIS CARLOS	TRUJILLO
9	011010-2024	000200940	CERIN CASTILLO, JENNY YAMILETH	TRUJILLO
10	011451-2024	000199275	COBA DEL PINO, LUZ ANGELICA	TRUJILLO
11	010114-2024	000204132	CONDOR CANDELA, NAYELY SOLANGE	TRUJILLO
12	010116-2024	000151711	DIONICIO GARCIA, JHOANA LISBETH	TRUJILLO
13	010008-2024	000199069	GARCIA ACEVEDO, JHAYRA ISABEL	TRUJILLO
14	010101-2024	000203136	LAZARO CUEVA, CECILIA JACKELINE	TRUJILLO
15	011387-2024	000200738	LOZANO FLORES, SEGUNDO VIRGILIO	TRUJILLO
16	011163-2024	000149218	PASTOR PARIMANGO, ERIKA RUBI	TRUJILLO
17	009763-2024	000184762	PEREDA QUINDE, GIANFRANCO ALEXANDER	PIURA
18	011186-2024	000152787	PEREZ PACIFICO, MARCO SMITH	TRUJILLO
19	009051-2024	000103135	PLASENCIA ANHUAMAN, LUISA MERCEDES	TRUJILLO
20	010211-2024	000088351	RODRIGUEZ NIQUIN, CUNEVER BRILLY	TRUJILLO
21	011298-2024	000229543	SILVA CHICO, ROBERTO WALTER	TRUJILLO
22	010005-2024	000202601	VILLANUEVA ANTICONA, MITSY JENNIFER	TRUJILLO
23	009292-2024	000203968	ZETA GALAN, KARIN ISABEL	PIURA

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los Grados Académicos de Bachiller de los egresados mencionados”.

1.2 Se puso a consideración los expedientes para aprobación del título profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres:

TRABAJO DE SUFICIENCIA:

Nº	RTD	ID	BACHILLERES	CAMPUS
1	072065-2022	000123639	CASAS ZALDIVAR, JUANA MARINA ELIZABETH	TRUJILLO
2	063423-2022	000092910	PORTILLA AVILA, MARINA MELISSA	TRUJILLO
3	026543-2023	000099215	VALDERRAMA RIVERA, JOHANA MARIELLA	TRUJILLO

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los títulos profesionales de Abogados de los Bachilleres mencionados”.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2. Oficio N° 13-2024-COMISIÓN DE EVALUACION -CONCURSO-TRUJILLO, resultados del concurso de contratación docente, sede Trujillo, 2024-10.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los resultados del concurso de contratación docente universitaria para el semestre académico 2024-10, sede Trujillo, declarando como ganadores a quienes alcanzaron el puntaje requerido, conforme al siguiente cuadro:

N°	POSTULANTE	CURSO	CÓDIGO	NRC	HORAS LECTIVAS	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
1	Alva Vásquez Jan Carlo	Derecho penal I	DERE-527	1309 1310 1311 1312	10	122.33	Ganador
2	Antay Zaplana Sergio Antonio	Derecho ambiental	DERE-713	1537 1538 1539 1540 1541 1542	12	150.33	Ganador
3	Ayon Aguirre Gustavo Adolfo	Seminario de derechos fundamentales	DERE-745	2040 2041 2042 2043	6	137.66	Ganador
4	Bueno Villacorta Luciano	Derecho ambiental	DERE-713	1529 1530 1531 1532 1533 1534 1535 1536	16	126.66	Ganador
5	Morales Mendoza Rocío del Pilar	Derecho penal III	DERE-537	1503 1504	5	131	Ganador
6	Salinas Ruiz Henry Eduardo	Derecho internacional privado	DERE-756	2126 2127	3	172	Ganador

Declarar desierto el concurso, por no haberse presentado postulantes, en las siguientes asignaturas:

CONDICIÓN	CURSO	CODIGO DEL CURSO	HORAS LECTIVAS
DESIERTO	Contrataciones internacionales	DERE 756	03
DESIERTO	Derecho Penal II	DRE 537	05
DESIERTO	Derecho civil III	DERE 535	10
DESIERTO	Derecho comparado	DERE-631	2277 2278 2279 2280

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Proponer ante la Alta Dirección la contratación docente universitaria de los señores Alva Vásquez Jan Carlo, Antay Zaplana Sergio Antonio, Ayon Aguirre Gustavo Adolfo, Bueno Villacorta Luciano, Morales Mendoza Rocío del Pilar, Salinas Ruiz Henry Eduardo, en los términos expuestos, elevando el expediente al Vicerrectorado Académico para el trámite respectivo.

- Oficio N° 14-2024-COMISIÓN DE EVALUACION -CONCURSO-PIURA, resultados del concurso de contratación docente, filial Piura, 2024-10.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los resultados del concurso de contratación docente universitaria para el semestre académico 2024-10, campus Piura, declarando como ganadores a quienes alcanzaron el puntaje requerido, conforme al siguiente cuadro:

N	NOMBRE DEL PROFESIONAL	CURSO	DERE	NRC	HORAS LECTIVAS	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	Chunga Hidalgo Laurence	Historia del derecho	708	2532-2533	03	148.66	Ganador
2	Sánchez Briceño Erick Luis	Deontología profesional	742	3165-3166	04	136.66	Ganador

Proponer ante la Alta Dirección la contratación docente universitaria de los señores Laurence Chunga Hidalgo y Erick Luis Sánchez Briceño, en los términos expuestos, elevando el expediente al Vicerrectorado Académico para el trámite respectivo”.

- Oficio N° 06-2024-CONTRATACION DOCENTE INVITACIÓN-TRUJILLO, resultados del concurso de contratación docente, sede Trujillo, 2024-10.

Se acordó por unanimidad:

Aprobar los resultados de la contratación docente universitaria por invitación para el semestre académico 2024-10, campus Trujillo, declarando como ganador al siguiente profesional, conforme al siguiente detalle:

DOCENTE INVITADO	CURSO	CÓDIGO	NRC	HORAS
Ms. Fermín Electo Valdiviezo Villena	Derecho penal III: parte especial	DERE 537	1507-1508 1509-1510 1511-1512	15

Proponer ante la Alta Dirección la contratación docente universitaria del Ms. Fermín Electo Valdiviezo Villena, en los términos expuestos, elevando el expediente al Vicerrectorado Académico para el trámite respectivo.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

5. Memoria institucional de la facultad de derecho y ciencias políticas del año 2023.

Se acordó por unanimidad:

Aprobar, la memoria anual 2023 de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, conforme a los siguientes términos:

MEMORIA INSTITUCIONAL 2023

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

FACULTAD DE DERECHO

1. Introducción:

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas es la unidad académica de la Universidad Privada Antenor Orrego que tiene por finalidad gestionar la administración del servicio académico, la formación académica y profesional en la especialidad del Derecho y de las Ciencias Políticas, así como la realización de la investigación científica y la proyección social de acuerdo a los requerimientos del desarrollo local, regional, nacional e internacional.

La Facultad de Derecho está conformada por docentes encargados de investigar el desarrollo de las ciencias jurídicas y de promover la solución pacífica de los conflictos jurídicos teniendo como base una sociedad libre, justa y democrática basada en el respeto de los derechos humanos y la protección de la dignidad de la persona humana.

Como unidad funcional del sistema académico tiene como propósito contribuir con el desarrollo sustentable mediante la acreditación de sus servicios y la certificación de sus procesos teniendo como objetivo ofrecer a la sociedad abogados creativas, emprendedoras y responsables.

2. Autoridades:

- | | |
|-------------------------|--|
| a. Decano | : Dr. Raúl Yván Lozano Peralta |
| b. Director de Escuela | : Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas |
| c. Consejo de Facultad | : Docentes
Dr. Raúl Yvan Lozano Peralta (Decano)
Dr. Víctor Julio Ortecho Villena
Dra. Tula Luz Benites Vásquez
Ms. Carlos Castañeda Ferradas
Ms. Gustavo Vereau Álvarez |
| d. Secretaría Académica | : Dra. Paola Lisset Fernández Atho. |

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3. Personal Docente y Administrativo Facultad y del Programa de estudio de Derecho

1. Docente Coordinadora del Programa CRECE	: Dr. Carlos Jesús Alza Collantes
2. Asistente administrativa de la Facultad	: Ms. Raquel Threysi Villanueva Riccer.
3. Asistente administrativo de la Facultad	: Bach. Ysabel Margarita Sifuentes Quijada.
4. Auxiliar administrativa de la Facultad	: Licn. Joselyn Alexandra Fernández Ruiz
5. Secretaria Administrativa de la Facultad	: Bach. Sonya Alessandra Zavaleta Ruiz.
6. Asistente académica del Programa	: Ms. Mercedes Elisabeth Reyna Castro
7. Asistente administrativa del Programa	: Lic. Solenka Natalie Anhuaman Correa
8. Asistente administrativa del Programa	: Abog. Claudia Josefina Ganoza Eme
9. Auxiliar administrativo del programa	: Abog. Ana María Castro Cueva.

A continuación, se detallan las actividades estratégicas no operativas que se han desarrollado en nuestra unidad, los logros de los docentes o estudiantes y los aportes significativos que han impactado de manera positiva en la Universidad durante el año 2023.

- El 27 de marzo de 2023, por Resolución Rectoral N° 454-2023-R-UPAO se aprobó el “Plan específico de capacitación en la modalidad no presencial para docentes nuevos de pregrado de programas presenciales y semipresenciales, para los Semestres Académicos 2023-10 y 2023- 19”, de conformidad con los documentos anexos al Oficio N° 243-2023-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico.
- El 18 de abril de 2023, por Resolución Rectoral N°623-2023-R-UPAO se ratificó las Resoluciones N° 234-2023-FAC-DER-UPAO y 375-2023-FAC-DER-UPAO de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que aprueba el proyecto para la participación de 14 docentes del Programa de Estudio de Derecho, , cuya relación se detalla a continuación: Liliana Sosaya Rodríguez, Laurent Amaya Mego, Raúl Atoche Coronado, Carlos Alza Collantes, Luis Zavala Espino, María Cecilia Rojas Guanilo, Gustavo Vereau Álvarez, Manolo Zegarra Arévalo, Hubert Asencio Díaz, Milagros Campos Maldonado, Tula Benites Vásquez, Francisco Mauricio Juárez, Marco Hamilton Carbajal Carbajal, Carlos Roberto Castañeda Ferradas, en el “Curso de Alta Especialización sobre la Protección Supranacional de los Derechos Fundamentales”, coorganizado por la Unidad de Formación Continua del Centro de Servicios Jurídicos – UPAO y la Universidad Complutense de Madrid – España; asimismo, aprueba la financiación del 50 % del costo del citado curso de alta especialización, a cargo de la partida presupuestaria del Vicerrectorado Académico, con la suma de € 700 euros por cada participante; de conformidad con el expediente elevado por el Vicerrectorado Académico, en sus Oficios N° 0163-2023-VAC-UPAO, 0200-2023-VAC-UPAO, 0238-2023-VAC-UPAO.
- El 18 de abril de 2023, por resolución rectoral N°627-2023-R-UPAO se autorizó la suscripción del “Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Tribunal Constitucional y la Universidad Privada Antenor Orrego”, de conformidad con el texto que se adjunta al Oficio N° 75-2023-OREX-UPAO.
- El 9 de mayo de 2023, por Resolución Rectoral N°766-2023-R-UPAO se conformó el Comité Interno de Acreditación y Calidad - CIAC del Programa de Estudio de Derecho, de conformidad con los términos de la Resolución N° 725-2023-FAC-DER-UPAO expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- El 17 de mayo de 2023, por Resolución Rectoral N°832-2023-R-UPAO se ratificó la Resolución N°663-2023-FAC-DER-UPAO, expedida por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que autoriza la movilidad académica saliente, en vías de regularización, en modalidad no presencial, del docente ordinario Dr. Humberto Henríquez Franco del Programa de Estudio de Derecho, sede Trujillo, para realizar movilidad académica en la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI de Colombia, correspondiente al Semestre Académico 2023-10.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- El 18 de mayo de 2023, por Resolución Rectoral N°835-2023-R-UPAO se ratificó en vías de regularización, la Resolución N°665-2023-FAC-DER-UPAO, expedida por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que autoriza la movilidad académica saliente, en vías de regularización, en modalidad no presencial, del docente Ms. Miguel Albornoz Verde, del Programa de Estudio de Derecho, sede Trujillo, para realizar movilidad académica en la Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI de Colombia, correspondiente al Semestre Académico 2023-10.
- El 18 de mayo de 2023, por Resolución Rectoral N°837-2023-R-UPAO se ratificó en vías de regularización, la Resolución N°666-2023-FAC-DER-UPAO, expedida por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que autoriza la movilidad académica saliente, en vías de regularización, en modalidad no presencial, de la docente Ms. Lilibiana Regina Sosaya Rodríguez, del Programa de Estudio de Derecho, sede Trujillo, para realizar movilidad académica en la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI de Colombia, correspondiente al Semestre Académico 2023-10.
- El 18 de mayo de 2023, por resolución rectoral N°839-2023-R-UPAO se ratificó, en vías de regularización, la Resolución N°667-2023-FAC-DER-UPAO, expedida por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que autoriza la movilidad académica saliente, en vías de regularización, en modalidad no presencial, del docente Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez, del Programa de Estudio de Derecho, sede Trujillo, para realizar movilidad académica en la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI de Colombia, correspondiente al Semestre Académico 2023-10.
- El 18 de mayo de 2023 por Resolución Rectoral N°840-2023-R-UPAO se autorizó la participación de la representación estudiantil de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la Conferencia Anual de Estudiantes-IPAE (CADE UNIVERSITARIO 2023), modalidad presencial, programado para los días miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 de junio, en la ciudad de Lima, según el siguiente detalle: Orestes Roberto Pasapera Requena y Cesar Sebastián Cuadra Alcántara, y también se dispuso el egreso económico de ochocientos veinticinco y 00/100 soles (S/ 825.00), para cubrir el costo por derecho de inscripción por cada alumno participante y un apoyo económico para cubrir los gastos de pasajes y movilidad por un monto de doscientos cincuenta y 00/100 soles (S/250.00) para los alumnos de la sede Trujillo y de trescientos ochenta y 00/100 soles (S/380.00) para los alumnos de la filial Piura, debidamente detallado en el cuadro 2; afectando a la partida presupuestaria del Vicerrectorado Académico que se consigna en el Oficio N°0474-2023-VAC-UPAO.
- El 19 de mayo de 2023, por Resolución Rectoral N°858-2023-R-UPAO se ratificó la Resolución N°744-2023-FAC-DER-UPAO expedida por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que aprueba el Proyecto denominado "Participación de Semilleros de Investigación en el XIV Concurso Internacional Júnior de Derecho Procesal Constitucional - Colombia", autorizándose la participación del docente tutor Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez y de los(as) cuatro estudiantes que resulten ganadores del concurso a realizarse en la Facultad, en el XIV Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional a realizarse del 24 al 26 de mayo de 2023, en Armenia - Quindío, Colombia; de conformidad al documento que se anexa al expediente de RTD 26267-2023, que forma parte de la presente resolución, también se dispuso el egreso económico que demande la participación del docente tutor y los cuatro estudiantes en el XIV Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional a realizarse del 24 al 26 de mayo de 2023, en Armenia - Quindío, Colombia; en el monto total aproximado de S/ 42,930.00; afectando a las partidas presupuestarias que se consignan en los documentos adjuntos; AUTORIZÁNDOSE a la Dirección de Desarrollo y Producción, a través de su oficina competente, la habilitación de los montos que sean necesarios, en el modo y forma (transferencia o ampliación) que sea más conveniente y eficaz para dar cumplimiento a lo autorizado en la presente resolución.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- El 17 de octubre de 2023 por Resolución Rectoral N°1941-2023-R-UPAO se ratificó la Resolución de Decanato N° 1802-2023-FAC-DER-UPAO expedida por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que aprueba la realización de la “Semana Jurídica 2023”, del 13 al 17 de noviembre de 2023 en la sede Trujillo, conforme al proyecto y su presupuesto que forma parte de la presente resolución y se autorizó el egreso económico establecido en el presupuesto aprobado en la presente resolución; encargando a la Dirección de Planificación y Desarrollo adoptar las acciones que le corresponden en el ámbito de sus competencias para habilitar las partidas presupuestarias pertinentes, caso de requerirse; en el modo y forma que sea más eficaz para el cumplimiento de lo autorizado en el primer artículo.
- El 31 de octubre de 2023 por Resolución Rectoral N°1992-2023-R-UPAO se ratificó la Resolución de Decanato N° 1908-2023-FAC-DER-UPAO expedida por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que aprueba la realización de la “Semana Jurídica 2023”, del 27 de noviembre al 1° de diciembre de 2023 en la filial Piura, conforme al proyecto y su presupuesto que forma parte de la presente resolución y se autorizó el egreso económico establecido en el presupuesto aprobado en la presente resolución; encargando a la Dirección de Planificación y Desarrollo adoptar las acciones que le corresponden en el ámbito de sus competencias para habilitar las partidas presupuestarias pertinentes, en caso de requerirse; en el modo y forma que sea más eficaz para el cumplimiento de lo autorizado en el primer artículo.
- El 28 de diciembre de 2023 por Resolución Rectoral N°300-2023-CD-UPAO, se nombró al Ms. Pedro Pablo Angulo de Pina como docente ordinario con la categoría auxiliar, tiempo completo (40 horas), adscrito al Programa de Estudio de Derecho, sede Trujillo, a partir del 28 de diciembre de 2023; de conformidad a los términos de la Resolución N° 2329-2023-FAC-DER-UPAO del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y expediente adjunto, que forman parte de la presente resolución.
- El 28 de diciembre de 2023 por Resolución Rectoral N°301-2023-CD-UPAO, se nombró al Ms. José Antonio Rodríguez Viera como docente ordinario con la categoría auxiliar, tiempo completo (40 horas), adscrito al Programa de Estudio de Derecho, sede Trujillo, a partir del 28 de diciembre de 2023; de conformidad a los términos de la Resolución N° 2328-2023-FAC-DER-UPAO del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y expediente adjunto, que forman parte de la presente resolución.

EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO

El Programa de Derecho posee como objetivo ser un subsistema acreditado de la Universidad Privada Antenor Orrego, protagónico del cambio social, mediante la intervención de sus docentes investigadores y egresados en el desarrollo de las ciencias jurídicas, promoviendo constantemente una comunidad libre, justa y democrática.

El Programa de Derecho cuenta con dos campus:

- ❖ Trujillo: Cuenta con 2 990 estudiantes.
- ❖ Piura: Cuenta con 1 275 estudiantes.

Datos Generales.

Director del Programa de Estudio de Derecho:
Comité Académico:

Ms. Carlos Castañeda Ferradas
Ms. Juan José Estrada Díaz
Ms. Henry Heras Zárate
Ms. Liliana Sosaya Rodríguez
Ms. Laurent Dayanna Amaya Mego
Dr. Raul Atoche Coronado

Docente CIAC- sede Trujillo:
Docente tutor – sede Trujillo:

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ms. Liliam Castro Mantilla

Los objetivos del Programa de Derecho son:

- a) Desarrollar los planes operativos anuales de trabajo y los planes semestrales de los procesos de SGC del programa de estudio.
- b) Optimizar la asignación y el uso de los recursos financieros del programa de estudio en coordinación con la facultad y con la orientación de la oficina de planificación.
- c) Incrementar los indicadores de empleabilidad de los egresados del programa de estudio potenciando los mecanismos que mejoren el vínculo y genere la articulación entre el programa de estudio y los empleadores.
- d) Desarrollar procesos de tutoría y seguimiento a los estudiantes desde el ingreso hasta el egreso del programa de estudios para asegurar un mejor desempeño y calidad en el servicio educativo que brinda la universidad.
- e) Actualizar el proyecto formativo del programa de estudio, según las directivas institucionales asegurando la articulación con los propósitos institucionales y cumpliendo con los procesos establecidos.
- f) Gestionar el mantenimiento y renovación de la infraestructura física y tecnológica en el programa de estudio.
- g) Reforzar los programas, acciones y actividades de responsabilidad social universitaria que se encuentra presente transversalmente durante la formación académica de los estudiantes.
- h) Fortalecer la I+D+i que se encuentra presente transversalmente durante la formación académica de los estudiantes.
- i) Fomentar la movilidad académica nacional e internacional en estudiantes y docentes, en coordinación con la Oficina de Relaciones Exteriores.
- j) Fomentar la capacitación permanente y desarrollar el plan de desarrollo docente en correspondencia con el perfil del docente del programa de estudio y UPAO.
- k) Reforzar las competencias académicas de los docentes del programa de estudio de derecho mediante la capacitación especializada en correspondencia con el perfil del docente del programa de estudio y UPAO.
- l) Optimizar los mecanismos para el proceso en la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en la producción científica de estudiantes y docentes del programa de estudio.

Actividades estratégicas no operativas, logros de los docentes o estudiantes y aportes significativos

Durante el año 2023, semestres académicos 2023-10 y 2023-20 se desarrollaron las siguientes actividades:
PROGRAMA DE DERECHO- CAMPUS TRUJILLO

- Se tuvo a cargo el proceso asesoramiento de malla curricular a través de los docentes Carlos Castañeda Ferradas, Henry Heras Zárate y Milagros Campos en el semestre 2023-10.
- Fomentar la capacitación permanente y desarrollar el plan de desarrollo docente en correspondencia con el perfil del docente del programa de estudio y UPAO.
- Se dicta cursos, que son previamente estudiados y estructurados a modo que el contenido silábico proporcione una enseñanza de calidad, para ello, también nos aseguramos que los docentes estén debidamente capacitados y especializados en los temas a desarrollar y que utilicen didácticamente el material que corresponde para los participantes, programando el desarrollo de actividades académicas con la modalidad presenciales y a distancia.
- Se direccionó el proceso de registro de matrícula administrativa de los alumnos que no podían registrar matrícula en ambos semestres 2023-10 y 2023-20.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Coordinaciones en temas administrativos relacionados con solicitudes de levantamiento de pre-requisito de cursos de los alumnos de diferentes ciclos en ambos semestres 2023-10 y 2023-20.
- Se ha participado en la capacitación del sistema BULLET tanto para el planteamiento de los horarios del semestre 2023-20, como para el semestre 2024-10. Siendo el caso que para el primer semestre 2023-10 se dejó sin efecto el sistema de Bullet, y se prosiguió con elaboración de horarios en forma directa.
- Se monitoreó a los docentes en sus clases, y también las visitas efectuadas en clase a través de la lista de cotejo para evaluación del desarrollo de clases de los docentes en ambos semestres 2023-10 y 2023-20.
- Se realizó el claustro docente 2023, en fecha 29 de septiembre de 2023, con la asistencia del Sr. Decano y Sr. director del programa de estudio.
- El programa de estudio de derecho organizó el claustro docente en la sede Trujillo como la filial Piura, cuyo objetivo principal es el de informar sobre las actividades que cada dependencia viene realizando en beneficio de los estudiantes y docentes de la facultad de derecho y ciencias políticas. También fue invitado el Centro de Servicios Jurídicos a hacer una participación sobre difusión de actividades.
- El equipo de docentes y alumnos seleccionados participaron en la feria de carreras en ambos semestres 2023-10 y 2023-20.
- Se participó con el equipo de docentes y alumnos seleccionados en la II feria de Ciencia y Tecnología.
- Optimizar los mecanismos para el proceso en la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en la producción científica de estudiantes y docentes del programa de estudio.
- El equipo de docentes y alumnos participó en la Semana de la RSU, del 06 al 11 de noviembre de 2023.
- La unidad participó de RSU, organizada por la miembro del CIAC, Ms. Laurent Amaya, en esta actividad navideña participó un salón a cargo de la Ms. Laurent Amaya, miembros de la unidad de investigación y semilleros, en conjunto con estudiantes de los semilleros de investigación jurídica.
- Se realizó la actividad de inducción e integración con los alumnos de nuevo ingreso denominada Bienvenida de Cachimbos del semestre 2023-20 a cargo del responsable de Tutoría y apoyo pedagógico.
- Desarrollar procesos de tutoría y seguimiento a los estudiantes desde el ingreso hasta el egreso del programa de estudios para asegurar un mejor desempeño y calidad en el servicio educativo que brinda la universidad.
- Se ejecutó 21 actividades de RSU en el 2023.
- Reforzar los programas, acciones y actividades de responsabilidad social universitaria que se encuentra presente transversalmente durante la formación académica de los estudiantes.
- Se llevó a cabo a cabo la Semana de Integración: Semana Jurídica 2023-20, en donde se desarrollaron actividades académicas: Conferencias magistrales, evento deportivo, concurso de ponencias estudiantiles y concurso de Talentos y Miss y Mister Derecho, con asistencia de las autoridades de la Facultad de Derecho.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Según lo propuesto en el plan de trabajo de la Unidad de Investigación y Semilleros, estuvo presente en la organización de actividades de dispersión entre estudiantes, también se estuvo presente en la organización de concurso de ponencias, y se fue parte del jurado calificador del Miss y Mister Derecho.
- Se realizó un Taller de Coaching: Tres claves para ser irremplazables en la era de la IA. dirigido a alumnos de los últimos ciclos, a los fines de prepararles para su próxima inserción laboral en coordinación del área de Tutoría y Apoyo pedagógico con Oficina de Bolsa de Trabajo, contando con la participación de nuestros alumnos.
- Incrementar los indicadores de empleabilidad de los egresados del programa de estudio potenciando los mecanismos que mejoren el vínculo y genere la articulación entre el programa de estudio y los empleadores.
- Se desarrollaron actividades académicas denominadas “viernes jurídicos”, contando con las disertaciones de importantes ponentes nacionales e internacionales, ejecutadas en los ciclos 2023-10 y 2023-20.

2023-10

- Se realizó actividad de seguimiento al egresado realizando una capacitación junto con la actividad extracurricular.
- Se realizaron actividades de Tutoría como Bienvenida a cachimbos, elección de delegados, charlas con Bolsa de Trabajo y atención personalizada.

Gestión docente:

- Se realizó la Capacitación Docente, dirigida a docentes de la sede Trujillo y a la filial Piura desarrollada por el Dr. Fort Ninamanco Córdova en las fechas 15 y 22 de Julio del 2023 a las 9am vía ZOOM.
- Reforzar las competencias académicas de los docentes del programa de estudio de derecho mediante la capacitación especializada en correspondencia con el perfil del docente del programa de estudio y UPAO.
- Se realizó la Capacitación Docente, dirigida a docentes de la sede Trujillo y a la filial Piura desarrollada por el Dr. Fort Ninamanco Córdova en las fechas 15 y 22 de Julio del 2023 a las 9am vía ZOOM.
- Se realizó Movilidad Docente Académica con UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI, desarrollándose en Abril 18 y 16 de mayo.
- Participantes: MS. MIGUEL ALBORNOZ POR UPAO Y GONZALO ENRIQUE JAMAICA TRUJILLO POR UDI.
- Fomentar la movilidad académica nacional e internacional en estudiantes y docentes, en coordinación con la Oficina de Relaciones Exteriores.
- 1Se realizó Movilidad Académica con UNIVERSIDAD DE MORÓN ARGENTINA DEL 24 AL DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE.
- Participante: DRA. SADID APONTE POR UPAO Y DR. LUIS GERARDO LÓPEZ PINZÓN.
- 20. Se realizó Movilidad Académica con UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI- DEL DIA 13 Y 20 DE ABRIL.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Participantes: Ms. LILIANA REGINA SOSAYA RODRIGUEZ POR UPAO Y DRA ANA MARÍA VILLAMIZAR MOGOLLON POR UDI.
- 21. Se realizó la Ceremonia de Homenaje al Docente del Programa de Estudio de Derecho el 10 de Julio del 2023 en el auditorio del pabellón G.

2023-10

PROYECTO FORMATIVO

- Se realizó el Taller de estrategias y defensas del Proceso Penal Oral. Dirigido a estudiantes y egresados de Derecho de Trujillo y Piura. El cual se realizó los días 3, 4, 5 y 6 de Julio del año 2023 vía ZOOM; contando con la participación de los ponentes: Dr. Giammpol Taboada Pilco, Dr. Diomedes Espinola Otiniano, Dra. Sadih Aponte Coronado, Dr. Julio Neyra Barrantes, Dr. Carlos Castañeda Ferradas, Dr. César Alva Florán, Dr. Shikara Vásquez Shimajuko y la Dra. Marena Mendoza Sánchez.

2023-20

GESTIÓN DOCENTE:

- Se realizó la Capacitación Especializada en Actuación Probatoria en el Proceso Laboral, dirigido a los docentes de la sede Trujillo y la filial de Piura. Desarrollado por la Mg. Carmen Ortega Chico en las fechas 4 y 11 de noviembre del 2023 vía ZOOM.
- Se realizó la Capacitación Especializada para secigristas y pasantes. Desarrollada por el Ms. Luis Miguel Saldaña Monzón y el Dr. Carlos Humberto Angulo Espino, el día 20 de octubre del 2023 vía ZOOM.
- Se realizó la ponencia sobre: Unión de hecho: consecuencias y casos prácticos. Desarrollado por el ponente Dr. Juan Carlos del Águila Llanos y como panelista el Ms. Juan José Estrada Díaz, el 27 de octubre del 2023 en el auditorio del pabellón I.

2023-20

PROYECTO FORMATIVO

- Se realizó el Taller de Oralidad en el Proceso Civil, dirigido a estudiantes y egresados de Derecho. Contando como ponentes: Abg. Gabriel Otiniano Campos, Abg. Silvia Aguilar Krugg, Dr. Juan Chunga Bernal, Abg. Marco Carbajal Carbajal, Dr. Johan Quesnay Casusol, Ms. Víctor León Martel y Dra. Tatiana Pedemonte del Río. Desarrollándose los días 2, 3, 4 y 5 de octubre del 2023 vía ZOOM.

PROGRAMA DE DERECHO- CAMPUS PIURA

DATOS GENERALES

Coordinadora Académica del Programa:
de Derecho filial Piura.

Integrante del comité académico:

Docente integrante del CIAC:

Docente tutor del programa:

Ms. Rocío Belú Ortecho Aguirre de Infante

Dr. José Felipe Villanueva Butrón

Dra. Angela María Rincón Martínez

Ms. Waldi Antonio Requena Becerra

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Actividades realizadas en la filial Piura

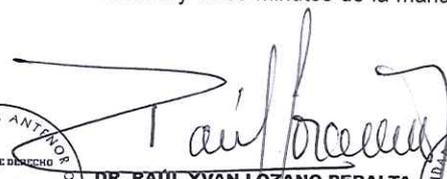
- Se tuvo a cargo el proceso asesoramiento de malla curricular a través de los docentes Ángela Rincón Martínez y José Villanueva Butrón en el semestre 2023-10.
- Se direccionó el proceso de registro de matrícula administrativa de los alumnos que no podían registrar matrícula en ambos semestres 2023-10 y 2023-20, directamente por la página web de la universidad, registro que se efectuaba a través de la oficina de Gestión académica, pues la suscrita no tenía acceso al sistema para efectuar matrícula administrativa.
- Coordinaciones con el Sr. Director de Escuela, en temas administrativos relacionados con solicitudes de levantamiento de pre-requisito de cursos de los alumnos de diferentes ciclos en ambos semestres 2023-10 y 2023-20.
- Se ha participado en la capacitación del sistema BULLET tanto para el planteamiento de los horarios del semestre 2023-20, como para el semestre 2024-10. Siendo el caso que para el primer semestre 2023-10 se dejó sin efecto el sistema de Bullet, y se prosiguió con elaboración de horarios en forma directa.
- Se monitoreó a los docentes en sus clases, y también las visitas efectuadas en clase a través de la lista de cotejo para evaluación del desarrollo de clases de los docentes en ambos semestres 2023-10 y 2023-20.
- Se realizó el claustro docente 2023, en fecha 06 de octubre de 2023, con la asistencia del Sr. Decano y Sr. director del programa de estudio.
- La coordinación académica con el equipo de docentes y alumnos seleccionados participaron en la feria de carreras en ambos semestres 2023-10 y 2023-20.
- La coordinación académica participó con el equipo de docentes y alumnos seleccionados en la II feria de Ciencia y Tecnología efectuada en fecha 25 y 26 de octubre de 2023.
- La coordinación académica conjuntamente con el equipo de docentes y alumnos participó en la Semana de la RSU, del 06 al 11 de noviembre de 2023.
- Se realizó la actividad de inducción e integración con los alumnos de nuevo ingreso denominada Bienvenida de Cachimbos del semestre 2023-20 a cargo del responsable de Tutoría y apoyo pedagógico.
- Se ejecutó la actividad de RSU junto al Gobierno Regional respecto del tema de “Trata de personas”, coordinación que permitió reforzar la articulación de varias instituciones en el marco del Plan Regional de lucha contra la trata de personas, dejándose presente que se han establecido los primeros pasos de una alianza estratégica para una posterior suscripción de Convenio Interinstitucional.
- El programa de estudio de derecho fue invitado a participar en una actividad organizada por el Tribunal Constitucional en coordinación con el Colegio de Abogados de Piura, designándose a un docente de la especialidad de derecho constitucional, el Dr. Braulio Calle Vega, quien represento a la Universidad como expositor.
- Se llevó a cabo la Semana de Integración: Semana Jurídica 2023-20, en donde se desarrollaron actividades académicas: Conferencias magistrales, evento deportivo, concurso de ponencias estudiantiles y concurso de Talentos y Miss y Mister Derecho, con asistencia de las autoridades de la Facultad de Derecho.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Se realizó un Taller de Coaching: Tres claves para ser irremplazables en la era de la IA, dirigido a alumnos de los últimos ciclos, a los fines de prepararles para su próxima inserción laboral en coordinación del área de Tutoría y Apoyo pedagógico con Oficina de Bolsa de Trabajo, contando con la participación de nuestros alumnos
- Se desarrollaron actividades académicas denominadas "viernes jurídicos", contando con las disertaciones de importantes ponentes nacionales e internacionales, ejecutadas en los ciclos 2023-10 y 2023-20

Disponer la remisión de la memoria anual 2023 de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas que se aprueba por la presente resolución a la Oficina del Fondo Editorial con copia a la Oficina de Imagen institucional".

Siendo las diez con treinta y cinco minutos de la mañana y no habiendo otro punto que tratar, el decano levantó la sesión.


 **DR. RAÚL YVAN LOZANO PERALTA**
DECANO


 **DRA. PAOLA LISSET FERNÁNDEZ ATHO**
SECRETARÍA ACADÉMICA (E)

C.c.:
📁 Archivo.